

**Asamblea General**

Distr. general
18 de mayo de 2010

Original: español

Cuarta Reunión Bienal de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos
Nueva York, 14 a 18 de junio de 2010

Carta de fecha 11 de mayo de 2010 dirigida al Alto Representante para asuntos de desarme por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a la Cuarta Reunión Bienal de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, a celebrarse en Nueva York del 14 al 18 de junio de 2010. Sobre el particular, y en relación con nuestra nota del 22 de marzo (A/CONF.192/BMS/2010/1), me permito remitir la segunda carta que dirigió el pasado 7 de mayo el Presidente designado, Embajador Pablo Macedo, a todos los Estados Miembros de la Organización sobre el avance de sus consultas relacionadas con dicha reunión.

Mucho le agradeceré que dicha carta sea publicada como documento de la Cuarta Reunión Bienal de los Estados.

(Firmado) Claude **Heller**
Embajador
Representante Permanente de México
ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 11 de mayo de 2010 dirigida al Alto Representante para Asuntos de Desarme por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

[Original: inglés]

Tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de Presidente designado de la Cuarta Reunión Bienal de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, que tendrá lugar en Nueva York del 14 al 18 de junio de 2010.

Esta carta tiene por objeto proporcionar a los Estados Miembros información actualizada sobre las últimas novedades relacionadas con los preparativos para la mencionada reunión. Tras celebrar consultas y teniendo en cuenta los asuntos o temas de importancia que entiendo que interesan a la mayoría de las delegaciones, me permito proponer el siguiente programa para la Cuarta Reunión Bienal:

- a) Acción preventiva y lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras a través de las fronteras;
- b) Cooperación y asistencia internacional;
- c) Fortalecimiento del mecanismo de seguimiento del Programa de Acción;
- d) Aplicación del Instrumento internacional para permitir a los Estados identificar y localizar, de forma oportuna y fidedigna, armas pequeñas y armas ligeras ilícitas;
- e) Otros asuntos, incluida la promoción del diálogo y de una cultura de paz fomentando programas de educación y sensibilización pública sobre los problemas del tráfico ilícito de las armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos.

Como resultado de mis consultas y según la práctica establecida, he decidido nombrar a amigos del Presidente designado para cada uno de los temas propuestos, que actuarán como facilitadores durante las negociaciones. Los siguientes representantes han sido designados con ese fin:

- Sr. Federico Perazza, de la Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas en Nueva York (tema a);
- Sra. Sarah de Zoeten, de la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas en Nueva York (tema b);
- Sr. William Kullman, de la Oficina de Control de Bebidas Alcohólicas, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos del Departamento de Justicia de los Estados Unidos en Washington, D.C. (tema d);
- Sr. Lawrence Obisakin, de la Misión Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas en Nueva York (tema e).

En lo que respecta al tema c (Fortalecimiento del mecanismo de seguimiento del Programa de Acción), me propongo dirigir personalmente las negociaciones, como anuncié en la sesión de consultas abiertas celebrada el 19 de marzo de 2010 en Nueva York.

Es mi intención continuar sosteniendo consultas con los Estados Miembros, para lo cual se organizará una sesión pública en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el próximo 19 de mayo de 2010 (la sala se confirmará más adelante). Aliento a todas las delegaciones a participar en la sesión, a fin de que podamos sentar las bases para el éxito de la Cuarta Reunión Bienal. Entretanto, pediré a los amigos del Presidente designado, indicados anteriormente, que prosigan sus consultas actuales con miras a presentar documentos para distribuirlos durante la sesión. Me complacerá verlos el 19 de mayo.

(Firmado) Pablo **Macedo**
